MODIFICACIÓN No. 2 DE TIPO PRÓRROGA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 32610 de 2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI y 3D SOLUTIONS SAS

Las partes intervinientes en el contrato de Compraventa No. 32610 de 2024, con base al memorando No. 2200DIP-2025-0000004-IE de 17 de enero de 2025, suscrito por el supervisor del contrato, donde conceptúa sobre la conveniencia y necesidad de la modificación y memorando No. 3000SECG-2025-0000046-IE del 17 de enero de 2025, suscrito por la Doctora Martha Lucía Parra García, en calidad de Ordenadora del Gasto, donde autoriza la presente modificación, convienen:

PRIMERA.- Prorrogar la vigencia y termino de ejecución del contrato de Compraventa No. 32610 de 2024 previstos en la Carta de Aceptación de la Oferta, en hasta el 28 de enero de 2025, inclusive.

SEGUNDA.- Modificar la garantía única de cumplimiento, en los terminos establecidos en la Carta de Aceptación de la Oferta.

TERCERA.- La presente modificación no causa afectación, daño o perjuicio alguno a las partes contratantes, ni da derecho a indemnización por alguna razón.

CUARTA.-Las demás cláusulas del contrato, permanecen inalteradas conservando todo su vigor y efecto.

QUINTA.-La presente prorroga se entiende perfeccionada en la fecha de la aceptación de la misma por las partes a través de la plataforma SECOP II y requiere de: 1. Firma de las partes en la plataforma SECOP II y 2. Aprobación de la modificación de la póliza.

Proyectó: María Mercedes González Vargas- Contratista GIT Gestión Contractual
Revisó: Adriana Paola Álvarez Moreno – Contratista GIT Gestión Contractual
Aprobó: Javier Enrique Gutiérrez Rocha – Coordinador GIT Gestión Contractual

Carrera 30 N.º 48-51
Conmutador: 369 4100 - 369 4000
Servicio al Ciudadano: 369 4000
Ext. 91331
Bogotá
www.igac.gov.co